

# **COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE TUCUMÁN – MEMORIA 2025**

## **INTRODUCCIÓN**

De conformidad con lo prescripto por el Art. 61 Inc. 17 de la Ley Provincial N° 5.542, procedemos a exponer la MEMORIA de todas las actividades y cuestiones de relevancia llevadas a cabo en el periodo comprendido entre el 01/01/2025 al 31/12/2025.-

## **ADMINISTRACION Y FUNCIONAMIENTO**

El Colegio de Odontólogos de Tucumán ha desarrollado durante el año 2025 diversas actividades que nos llenan de orgullo y que nos empujan a seguir creciendo en pos del continuo mejoramiento de la Odontología de nuestra provincia.

A pesar de las dificultades que trajo este tiempo, una administración austera y sincera nos ha permitido finalizar el 2025 con nuestra nómina de personal al día, con todos nuestros asesores externos al día, con todas nuestras obligaciones impositivas municipales, provinciales y nacionales al día, sin haber tomado préstamos ni créditos y no teniendo ningún pendiente de pago al cierre del período. -

Esta administración cuenta también con el Normal Funcionamiento de la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Tucumán y con los debidos Certificados de Exenciones Impositivas de la DGR y de la Municipalidad de SMT, demostrando así que somos una institución seria y ordenada y además auditada y aprobada por los organismos del contralor de la provincia de Tucumán. -

El esfuerzo llevado a cabo por el Colegio de Odontólogos de Tucumán ha rendido sus frutos y, a pesar de la enorme cantidad de acciones realizadas, luego de muchos, se alcanzó un balance con superávit, ilustrándose así el estado económico de nuestra institución. Esta situación movilizó a realizar un proyecto de modificación de nuestra clínica para mejorar el dictado de cursos en beneficio de nuestros colegiados.

## **ACCIONES DE CONSEJO DIRECTIVO**

Nuestro Consejo Directivo se encuentra compuesto por 07 miembros Titulares y 03 Suplentes y sus funciones y atribuciones se encuentran detalladas por el Art.61 de la Ley 5.542 y concordantes. -

Manteniendo sesiones periódicas y una presencia directiva permanente en el Colegio de Odontólogos, se destacan como acciones principales en el 2025 a las siguientes:

- Recepción y Resolución de solicitudes de colegiados para obtener beneficios otorgados por Asamblea para Matriculados. -
- Confección de Constancias de Matrícula Pasiva. -
- Otorgamiento de Matrículas Provisorias y Definitivas. -
- Otorgamiento de la condición de Socios Vitalicios y Honorarios. -
- Gestión en el SIPROSA y ante la Directora del PRIS - Dra. Noelia Bottone para la obtención de la vacuna antigripal gratuita para los colegiados. -
- Reducción y cobro de morosidad de nuestros colegiados. -
- Suspensión de Matrículas por falta de pago e inhabilitación para el ejercicio profesional. -
- Incorporación de aranceles orientativos similares a los utilizados en las provincias de Córdoba y la ciudad de Rosario de la Provincia de Santa Fe. -
- Remisión a la Corte Suprema de Justicia de Tucumán de un listado de Odontólogos Especialistas para desempeñarse como Auxiliares de Justicia. -
- Actualización del valor de la Matrícula Profesional. -
- Respuesta de informes solicitados por la Directora de Actuaciones Administrativas del SIPROSA, sobre especialidades registradas en la Comisión CCREO para profesionales insertos en la salud pública. -
- El Od. Esp. Juan Pablo Valdéz Abadía actuó como representante del Colegio de Odontólogos de Tucumán ante un pedido del Director General de RRHH del SIPROSA para el proceso de Evaluación y matriculación de los técnicos protesistas dentales. -
- Actualización del valor de la hora técnica. -
- Firma de convenio de descuentos con las Universidades de San Pablo T y UNSTA. -
- Obtención de Descuento de la Vacuna Antigripal en CEIVAC. -
- Obtención del servicio de Área Protegida de la empresa COMFYE ENERG. -
- Gestión con descuento del servicio de Software Odontológico RENOVA. -
- Obtención de beneficios con el Sistema de Alarmas Albiero. -
- Gestión de modificación en el agrupamiento de los Odontólogos en la Ley de Carrera Sanitaria. -
- Obtención de Convenio de Descuentos con el Banco Comafi. -
- Creación de la Comisión Provincial de Sostenibilidad de la Práctica Odontológica de Tucumán. -
- Reunión con la Legisladora Maia Martínez para buscar que se trate a la Odontología como Profesión Insalubre en su proyecto presentado en la Honorable Legislatura de Tucumán.-

- Suscripción de Convenio de Cooperación con la Municipalidad de Tafí Viejo para la Atención Odontológica de Niños y Niñas. -
- Acto de Bienvenida de nuevos matriculados. -

### **ACCIONES DE COMISIONES**

Nuestro Colegio, cuenta también con diferentes Comisiones tales como: **Educación Continua y de Formación Profesional Permanente e Investigación; Intrusismo, Prensa y Difusión y Acción Social.** -

La **Comisión de Educación Continua y de Formación Profesional Permanente e Investigación** a cargo del **Od. Esp. Diego Gabriel Hermosilla** coordino gran cantidad de cursos de formación profesional, destacándose los siguientes:

- **Diplomatura en Implantología Oral** dictada por los Odontólogos Patricio Kovac y Javier Valdéz. -
- **Cirugía Implantológica y Peri implantar Segundo Nivel** dictado por los Odontólogos Patricio Kovac y Javier Valdez.
- **Ortodoncia Nivel Inicial** dictado por el Od. Jorge Rodrigo Lencina.
- **Diplomatura en Odontopediatría** dictada por el Od. Esp. Juan Pablo Valdez Abadia, Od. Esp. Anabella Aimó, Od. Esp. Patricia Mariel Duguech.
- **Introducción a la Endodoncia Mecanizada** dictado por el Od. Esp. Diego Hermosilla y la Od. Esp. Viviana Chaparro del Moral.
- **Tratamiento con Toxina Botulínica en Bruxismo** dictado por la Od. María Teresa Rivero.
- **Tips Clínicos Sector Anterior: Carillas estratificadas y monocromáticas** dictado por la Od. Andrea Arias.
- **Diplomatura en Armonización Orofacial** dictado por la Od. María Teresa Rivero.
- **Ortodoncia exitosa: cuando la periodoncia marca la diferencia** dictado por la Od. Mariana Luchini.
- **Enfoque Multidisciplinario de las Lesiones Cervicales no Cariosas** dictado por la Od. Gabriela García y el Od. Jorge Morgado.
- **Materiales actuales para la practica clínica de todos los días ¿Que hay de nuevo?** dictado por la Od. Claudia Bonnin.
- **ABC de la necesidad de uso de placas palatinas en bebes y primera infancia FLAP y concepto castillo Morales** dictado por la Od. Esp. María Andrea Díaz y la Od. Esp. Sandra Marinelli.

- **Restauraciones Parciales Adhesivas en el Sector Posterior: “no mas pernos y coronas”** dictado por los. Ods. Sebastián Bustos y Andrés Goubart.
- **Ultrasonido, Tecnología al alcance de todos** dictado por el Od. Esp. Flavio Patri.
- **Terapia pulpar vital en diente permanente inmaduro** dictado por la Od. Esp. Carolina Villalba.
- **Explorando las raíces del conocimiento: Un día con la endodoncia.** Jornada de actualización dictada por la Od. Mariana Aun, Od. Huerto Martinez, Od. Fabiana Singh y Od. Belen Morales. -

La **Comisión de Intrusismo** a cargo de la **Od. Nancy Villalba** llevó a cabo un arduo trabajo en el 2025, llevando a cabo acciones tendientes a combatir el accionar ilegal de la profesión tales como:

- Denuncias a la Dirección de Fiscalización Sanitaria del SIPROSA. -
- Presentaciones en Sede Penal por Intrusismo. -
- Notificación a transgresores al Reglamento de Publicidad por el contenido de sus anuncios. -
- Gestión de clausura de un consultorio Clandestino de Ortodoncia en la Localidad de Lastenia y su posterior acción penal. -

La **Comisión Prensa y Difusión** cargo de un equipo de colegas coordinadas por la **Od. Viviana Chaparro del Moral, Od. Constanza Melina Albarracín Galván y Od. Carla Girón**, aseguraron una constante y permanente presencia del Colegio de Odontólogos de Tucumán tanto en su página web como en las múltiples redes sociales de la entidad. -

La **Comisión de Acción Social** a cargo de la **Od. Ana Pineda** tuvo un año de mucha presencia en la vida de los colegiados, detallándose las siguientes acciones:

- Brindar asignaciones a los colegiados que no pudieron desarrollar sus actividades por periodos mayores a 45 días. -
- Reconocimiento por los 25 años de Ejercicio Profesional. -
- Entrega de Agendas 2026.-
- Gestión de descuentos y convenios de bonificaciones. -

**PRESENCIA EN CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL PARA  
PROFESIONALES DE TUCUMAN**

El Colegio de Odontólogos de Tucumán cuenta también con una activa representación en dicha entidad siendo representados por la Od. Mg. María Isabel Ferrari y el Od. Jorge Rodrigo Lencina. -

**COMISIÓN DE CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN DE ESPECIALIDADES  
ODONTOLÓGICAS – CCREO**

La Comisión CCREO a cargo de un grupo de destacados Odontólogos integrado por la Od. Lis Albano, Od. Esp. Alejandra Julia Hamada, Od. Esp. Luis César Fernández, Od. Esp. María Salecia García Fernández y Od. Esp. Juan Pablo Valdéz Abadía efectuó el registro de certificaciones y recertificaciones profesionales. -

**TRIBUNAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA**

Nuestro Tribunal se encuentra compuesto por los miembros titulares Od. Mg. Nelly Elsa Zenteno; Od. Alexia María Linzey y la Od. María Eugenia Orresta y los miembros suplentes Od. Mónica Beatriz Álvarez, Od. María Lis Albano y Od. Luis Fernández. -

Este año el Tribunal tuvo el enorme orgullo y responsabilidad de llevar a cabo las 3° Jornadas Nacionales de Tribunales de Ética “Por una Práctica Profesional con Compromiso Ético”, las cuales se llevaron a cabo los días 26 y 27 de Junio del 2025, el cual contó con la presencia de los miembros de los Tribunales de Ética y Disciplina de las Provincias de Chaco, Salta, Jujuy y Buenos Aires. -

Las actividades se iniciaron el día jueves 26 de Junio a las 19.00 Hs. con un acto protocolar realizado en la Casa Histórica en donde se participó del arriamiento de nuestra bandera y posteriormente fuimos cordialmente invitados a firmar el libro de visitantes ilustres.-

El 27/06/2025 se dio inicio a la jornada en el Salón Aconquija del Hotel Sheraton quedando la misma oficializada con las palabras de bienvenida de nuestro Presidente del Colegio de Odontólogos de Tucumán Od. Esp. Juan Pablo Valdéz Abadía y de la Presidente de nuestro Tribunal Od. Mg. Nelly Elsa Zenteno. -

Entre las 9 h y las 17 h se desarrollaron diversas ponencias sobre las problemáticas abordadas por los Comités participantes. Cada exposición permitió visibilizar enfoques, experiencias y propuestas de trabajo, lo que dio lugar a instancias de debate enriquecedoras. Posteriormente, se promovió un amplio intercambio de opiniones, favoreciendo el análisis crítico, la reflexión conjunta y la construcción de posibles líneas de acción compartidas. -

El evento se cerró con la destacada exposición de nuestros asesores, la Prof. Mg. María Isabel Ferrari (ex presidenta de la institución) y el Dr. Jorge González Morengi, quienes

abordaron un tema de plena actualidad: la armonización orofacial: cuestiones éticas y legales.-

Durante sus intervenciones, analizaron los desafíos que implica articular marcos normativos con principios éticos en contextos diversos y en constante transformación, haciendo especial hincapié en la necesidad de generar consensos que permitan un accionar responsable, transparente y respetuoso de los derechos involucrados. Asimismo, reflexionaron sobre el rol de las instituciones y los profesionales en la construcción de prácticas más justas, subrayando la importancia del diálogo interdisciplinario y la actualización permanente frente a los cambios sociales y normativos. -

Durante la jornada, los participantes fueron agasajados en los intervalos con un coffee-break, un almuerzo de camaradería en el Comedor del Hotel y se dio cierre del evento con un recorrido por los lugares históricos más relevantes de la ciudad (Circuito Chico) en el Bus Turístico, gentilmente ofrecido por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán. -

Paralelamente y durante todo el año 2025 nuestro tribunal también procedió a recibir, instruir y resolver diferentes cuestiones en relación a la Ética y Disciplina de nuestros colegiados. -

### **PALABRAS FINALES**

Todas las acciones detalladas son solo una mención de las diarias e incontables actividades que se realizan en nuestra entidad y por parte de nuestros representantes del Colegio de Odontólogos de Tucumán. -

Todas estas acciones no hacen más que demostrar el profundo compromiso de nuestros directivos, representantes, empleados y asesores, a quienes les agradecemos por su acompañamiento a nuestra gestión. -

Finalizando esta Memoria, aprovechamos también para agradecer a todos nuestros Colegiados por su confianza en nuestra administración y les recordamos que este Colegio Profesional les pertenece y que las puertas de la entidad están siempre abiertas para recibirlos.

Muchas Gracias. -